Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: domingo 23 de Enero de 1898 | **Precios de suscripción** En Tarragona 1·75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 853

VERDAD LAMENTABLE

En el Manifiesto que el señor Romero Robledo y sus amigos dirigen á la Reina, en demanda de que se reunan las actuales Cortes para tratar especialmente de la guerra de Cuba, se recuerda el hecho, que ante complicaciones semejantes ó quizá mayores en otros tiempos, funcionaban las Cortes españolas; y se llega á la conclusión de que apenas queda ya vivo resorte alguno de resistencia en el régimen electoral de España.

Son exactas las dos conclusiones, y respecto al espacio cada año más reducido que se reserva á la reunión de Cortes, mucho escribieron también los periódicos de oposición, aunque inútilmente, para que el señor Cánovas reuniera con más diligencia las Cortes por el mismo confeccionadas durante su último mando, y, sin embargo, nada se adelantó.

Temía, por lo visto, el señor Cánovas que, discutidos prematuramente sus decretos de reforma para las Antillas se malograran; pasó el segundo semestre del 96 y primero del 97, esperando buenas noticias de Cuba para reunir las Cortes; y después de esperar en vano, al cabo las reunió muy avanzado Mayo, cuando ya no eran posibles mayores aplazamientos.

Ciertamente que, de volverse á reunir las actuales Cortes, habría diputados y senadores con bastante desinterés político para tratar de la cuestión de Cuba; pero nadie podría responder de las pasiones de todo el mundo; fácilmente se produciría una situación violenta, tanto más probable cuanto que delante de la antigua mayoría conservadora, dividida en tres ó cuatro tendencia, no habría autoridad que reemplazase á la del señor Cánovas, y por tanto, el ensayo que propone el señor Romero Robledo, solo sería eficaz para dar ejemplo de desunión, de cólera y de anarquía, sin que nada útil pudiera hacerse á la postre.

El Manifiesto del señor Romero Robledo, padece además del error de suponer que la guerra ha aumentado después de la concesión de la autonomía; y esto no es exacto, pues si bien hasta ahora las ventajas no son considerables, lejos de perderse terreno alguno se va ganando; y en cuanto al efecto moral, es indudable que en Europa y en América se cree, casi unánimemente por los hombres políticos de mayor reputación, que la autonomía—á la altura á que habían llegado las cosas—era el supremo recurso que debía sin vacilar preferirse para procurar la paz.

Aparte de estas reflexiones que nos sugiere el Manifiesto del señor Romero Robledo, justo será decir que este documento está escrito con moderación, y respecto de las instituciones permanentes del país, con gran respeto; no siendo, por otro lado, sólida la confianza del señor Romero Robledo en sus gestiones; porque el mismo declara que duda de la eficacia de su súplica, procediendo, sin embargo, como procede, en descargo de su conciencia.

LOS RECLUTAS

Cuestión resuelta

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la importante resolución del general Correa, que se refiere á los reclutas que no pueden, al ingresar en el ejército, justificar la existencia de los hermanos que tienen en las filas.

Dice así:

«Excelentísimo señor: Con objeto de evitar gastos al Estado y perjuicios á los reclutas comprendidos en la excepción del caso décimo del art. 87 de la vigente ley de reclutamiento, que no han podido justificar la existencia en filas de sus hermanos, por el estado anormal de los cuerpos residentes en las islas de Cuba y Filipinas y la dificultad en las comunicaciones, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.° A los reclutas anteriormente expresados, se les destinará por los capitanes generales de los distritos respectivos á los cuerpos de guarnición en ellos, prévia justificación de su situación como comprendidos en la regla 10ª del art. 87 de la ley.

2.° Con el fin de que las comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previene la ley y reales órdenes posteriores durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta circular, y que los reclutas á quienes corresponda el goce de la excepcion no sufran perjuicios por faltas no imputables á los mismos, se les concederán tres meses de licencia temporal sin goce de haber y pan, facilitándoles pasaje por cuenta del Estado y los socorros que previene el art. 19 del reglamento de contabilidad.

3.° Transcurrido dicho plazo sin justificar la excepción, se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta que presenten la certificación de existencia ó de embarco de sus hermanos.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguiente. Dios guarde de V. E. muchos años.

Madrid 17 de Enero de 1898.—*Correa*.»

A través del mundo

Almohadas fonógrafos.—Ir por lana.—Mercado de valores periodísticos.—Lo que dicen los ricos.—Las viviendas insalubres.—Otra moda estrafalaria.

Un aleman, entusiasta de Edisson, presentará en la próxima Exposición de París una curiosa aplicación del fonógrafo... Almohadas fonógrafo.

Se echa una persona en la cama y goza del fonógrafo.

No necesitarán más los perezosos...

En dichas almohadas hay un aparato fonográfico que no produce ruidos desagradables, y contendrá un cilindro seis veces más largo que los ordinarios. En él se impresionará la música que uno desee oir para dormirse. Por un botoncito se pondrá en movimiento, y luego, cuando se deseare dormir, bastará posar un dedo en el botón. Claro es que la fuerza con que se oprime el botón irá perdiéndose cuando el sujeto se duerma; entónces abandonado el botón, el fonógrafo queda en silencio.

Puede resonar con la intensidad que deseare el yacente...

***

Un solterón de Francfort tenía á su servicio una joven bastante fea, la cual le dijo cierto día.

«Deseo, señor, que me prestéis diez marcos á cuenta de mi salario. He soñado esta noche que el número 11.144 ha de ganar el premio mayor de la lotería del Estado, y deseo tomar dicho número.

Nuestro hombre le dió los diez marcos solicitados. A los pocos días se verificó el sorteo, y con sorpresa vió el solterón que en realidad su criada había sacado el premio de 500.000 marcos.

De vuelta á su casa y convencido de que la muchacha ignoraba lo del premio en cuestión, hizo á la joven proposiciones de matrimonio, que ésta aceptó sin vacilar.

Celebróse en toda regla la ceremonia nupcial, y al día siguiente el afortunado esposo dijo á su cónyuge:

—Vamos á ver, hijita mía, ¿dónde tienes el billete de la lotería que te costó diez marcos?

—¿Qué billete? ¡Ah, ya caigo! no lo compré. Al ir á la administración vi en un escaparate un sombrero tan precioso que no vacilé en adquirirlo en vez del billete.

¡Puede figurarse el lector qué cara pondría el recién casado!

***

Sabido es que algunos de los periódicos franceses pertenecen á compañías comanditarias, entre las cuales se reparten, á fin de año, dividendos considerables.

He aquí el premio á que se cotizaron, al empezar el año, las acciones periodísticas, teniendo en cuenta que dichos valores fueron emitidos, por regla general, á quinientos francos.

Acciones de *Le Fígaro*, 970 francos, de *Le Petit Journal*, 1.437; *Le Petit Parisien*, 1.525; *Le Gil Blas*, 10; *Le Messager de París*, 500; *Le Temps*, 960; *Le Petit Marseillais*, 1.400; la *Agencia Havas*, 415; y el *Annuaire Didot Battin*, 1.002.

Como habrá podido notarse, la cotización más alta la obtuvieron las acciones de aquellos periódicos que, como el *Petit Journal* y el *Petit Parisien*, se dirigen á la masa general del público, adoptando precios de venta y suscripción poco elevados.

Le Temps, el periódico serio que se lee en toda Europa y que, como se ve, apesar de su elevado precio de suscripción hace negócio, es una excepción que confirma la regla.

***

Un periódico americano no ha tenido la humorada de enviar un *reporter* á los personajes mas opulentos de su país, para estudiar las ventajas de la riqueza.

Mr. Pullmann declaró que para considerarse rico, debe poseerse, cuando menos diez millones de duros, pero que tal posesión no elimina las inquietudes y disgustos anejos á la vida.

Mr. Mackay, dueño de la mina de oro de California *Bonanza*, se ha sorprendido mucho de que pueda creerse uno que la felicidad tiene algo que ver con las riquezas. Era bastante feliz cuando era pobre; lo es bastante menos desde que es rico.

Mr. Rochefelier, llamado el rey del petróleo, á quien se suponen unos 160 millones de duros, dice que las riquezas avivan la sed de poseer y que amarga todos los placeres el pensamiento de aumentar su fortuna.

Otros opulentos personajes han manifestado todos unánimes y con la misma expontaneidad análogos sentimientos.

Como nadie disputará á los aludidos su competencia en la materia, resulta una vez más comprobada la exactitud de la vetusta sentencia: es verdaderamente rico quien nada desea y se contenta con lo que posee.

***

El conocido profesor médico Mr. Brouardel ha comunicado en la sesión pública anual de la Academia de Ciencias de París, un trabajo interesantísimo sobre la insalubridad de las habitaciones.

El eminente decano de la facultad de Medicina demuestra elocuentemente en la primera parte de su trabajo que hará cosa de un siglo que en los hospitales la promiscuidad garantizaba el funcionamiento de los focos de pestilencia y muerte, siendo en nuestros días las habitaciones insalubres y de exigua capacidad, en donde debe buscarse la génesis de las plagas que diezman la humanidad, entre las cuales figuran en primer término la tuberculosis, el cólera, el tifus y la peste.

La cuestión de las viviendas insalubres, dice el señor Brouardel, «es la única sobre la cual llamo vuestra atención. No es, ciertamente, motivo nuevo de estudio, puesto que en Francia, desde 1850, como resultado de un movimiento generoso, se provocó la publicación de una ley sobre las habitaciones insalubres. Por desgracia, fué estéril la empresa de nuestros hombres eminentes, y si algo se ha conseguido débese á la cooperación de sociedades particulares que han creado numerosos barrios obreros con condiciones de salubridad.»

Al terminar su trabajo el señor Brouardel, recuerda que la cuestión se ha sometido de nuevo al Parlamento francés, y requiere con levantado acento á la Academia de Ciencias para que, con su autoridad incontestable, coadyuve á la realización que á todos nos imponen intereses colectivos que en manera alguna pueden olvidarse.

***

Como es sabido, el dije de moda entre las elegantes parisienses es una tortuga viva, de tamaño microscópico, suspendida al cuello por una cadena de oro.

Algunas damas del gran mundo han sustituido la tortuga por un pequeño insecto llamado *piróforo*, cuya belleza es, según parece inimitable.

Dicho insecto, originario de Cuba y Méjico, juega un papel importantísimo en la elegancia femenina de Nueva York.

La actividad luminosa del *piróforo* es notable; empieza á manifestarse al oscurecer, y durante tres horas su luz es de tal intensidad que puede leerse cómodamente un escrito colocado á corta distancia del insecto.

Cuando empieza á palidecer la luz, se da de comer al *piróforo*, y recobra de nuevo su brillo deslumbrador.

El *piróforo* va encerrado en una diminuta jaula de oro, y se sugeta al pecho en forma de imperdible.

Como el transporte y aclimatación del bicho son en extremo difíciles, no ha de añadirse que el nuevo adorno solo está al alcance de las grandes fortunas.

Extracto del Boletín oficial

Real decreto anunciando un concurso público con objeto de contratar el servicio de reparación de las averías que durante el plazo de cinco años puedan ocurrir en los cables telegráficos submarinos que se explotan por cuenta de la Administración, bajo el pliego de condiciones que se publican.

—Circular del señor gobernador interesando la captura del joven Celestino Baltesá Freixinet.

—Relación de las patentes para la elaboración de alcoholes.

—Relación de los pueblos de esta provincia cuyos alcaldes no han devuelto á la oficina del 4.º depósito de reserva de artillería el estado de revista que se les envió en la 1.ª quincena del mes de Octubre último.

—La Alcaldía de Las Pilas anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—El Juzgado de Falset saca á pública subasta dos piezas de tierra y una casa situadas en Pradip.

Noticias locales

En el sitio conocido por Ferrerías apareció ayer el cadáver de una niña recién nacida, que debió ser abandonada por alguna madre desnaturalizada ó por algún cómplice suyo.

Al lado del cadáver se encontró una caja de madera, que no se sabe si fué arrojada allí por las olas ó si sirvió de cuna á la infeliz criatura.

El Juzgado se constituyó en el lugar del hallazgo instruyendo las oportunas diligencias.

En los círculos comerciales de esta localidad constituyó ayer la comidilla del día la fuga ó quiebra de un industrial cuyo nombre sonó mucho entre los que se suponía, en tiempos pasados, cómplices de la defraudación realizada al Tesoro por medio de la fabricación clandestina de alcoholes industriales.

Parece que al constituirse el Juzgado en el almacén del referido comerciante se encontró con la falta casi absoluta de existencias de que incautarse.

En el tren descendente de Lérida llegó á esta ciudad, procedente de la Corte, el dignísimo señor gobernador civil de la provincia.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro particular amigo don Antonio Ramos Sascorts, padre de nuestro compañero en la prensa don Antonio Ramos Caballero.

Deseamos á dicho señor su pronto y completo restablecimiento.

Anoche la mayoría de lámparas eléctricas que alumbran las calles de la parte alta de la población permanecieron apagadas.

Convendría que la gerencia pusiera particular empeño en evitar estas anomalías, que redundan en desprestigio del sistema de iluminación.

Se encuentra postrado en cama y enfermo de bastante gravedad nuestro particular amigo don Ramón Puiggròs, jefe de la Inspección de Vigilancia de este Ayuntamiento.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Como anunciábamos ayer, ha empezado á circular por la vía de Barcelona los trenes ordinarios y hoy es casi seguro que podrá recibirse el correo de dicha capital á la hora de costumbre.

Las mascaritas que deseen asistir al baile que tendrá lugar esta noche en el elegante salón de la brillante sociedad Fomento de Tarragona, habrán de ir provistas de las correspondientes invitaciones, las cuales se facilitarán á los socios que las soliciten en la Conserjería de dicha sociedad.

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la Agencia recaudatoria de la primera zona de Falset, don José de Bárbera Dalmau, habiendo sido nombrado para desempeñar dicho cargo don Antonio Rodríguez.

Esta noche tendrá lugar en la popular sociedad Centre Català un gran baile de máscaras, amenizado por una numerosa orquesta, y para el cual se han impreso unos elegantes cromos-programas con que serán obsequiadas las numerosas mascaritas que ataviadas con elegantes disfraces sabemos asistirán á tan amena fiesta, á la que hemos sido galantemente invitados.

Tan selecta velada empezará á las diez en punto.

La Administración de Aduanas de esta capital ingresó ayer en arcas del Tesoro por importación la cantidad de 39.363'46 pesetas.

En virtud de lo resuelto por orden del 14 de Octubre último, los señores curas párrocos y jueces municipales, cumpliendo con el artículo 123 de la ley vigente de reemplazos, deben remitir, durante el presente mes, á la comisión mixta de reclutamiento, relaciones de los nacidos é inscritos en los registros ó en los libros de nacimientos correspondientes al año 1879, eliminando aquellos que les conste hayan fallecido.

En la calle de Santa Ana un animal felino, al anochecer de ayer, dió un mordisco á un pobre hombre causándole una herida que no ofrece gravedad.

En el último reconocimiento efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles los individuos de tropa José Dalmases Despax y Agustín Cardona Aguilar hijos de esta ciudad y Rafael Juan Vidal de Tivisa.

Anoche se vieron muy animados los bailes de máscaras celebrados en las distinguidas sociedades Ateneo y Unión agrícola, industrial y propietaria.

El día 4 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta por pujas á la llana para la venta de efectos inútiles almacenados en los depósitos municipales y divididos en cinco lotes que comprenden maderas, fósiles viejos, objetos metálicos, papel, etc.

Cada lote se subastará por separado sirviendo de tipo mínimo para hacer proposiciones el de 250 pesetas el primer grupo, 120 el segundo, 140 el tercero, 120 el cuarto, y el quinto 75 pesetas los 100 kilos de latón, 125 íd. de cobre, 6 los de hierro, 30 los de plomo y 6 los de papel.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente el 5 por 100 del valor de tasación de cada lote, y la cantidad en que se adjudique el remate se entregará en la caja municipal el día en que se notifique al interesado la aprobación definitiva del Ayuntamiento.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro á trío de violín, violoncello y piano por el reputado concertista señor González y los profesores señores Gabriel y Sabater:

1.º «Marta», sinfonía.—Flotow.
2.º «Ave María».—Gounod.
3.º «Ernani», fantasía.—Verdi.
4.º «Dinorah», fantasía.—Meyerbeer.
5.º «Cantores de los bosques», wals.—Waldelffel.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección 1.ª se vió ayer en juicio oral la causa instruída en el Juzgado de Tortosa sobre hurto contra Domingo Castell.

Constituído el Tribunal por los señores de Iranzo, Lluch y Jalón, representaba el Ministerio fiscal el señor Roig y actuando de secretario el señor Sioker.

El procesado estaba acusado de haberse llevado el 15 de Junio último 22 heces de trigo de la propiedad de Genaro Queral, vecino del pueblo de Ulldecona.

En vista de la prueba practicada, el señor fiscal solicitó se impusieran al procesado las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, intetesando el abogado defensor señor Valls y procurador señor Martí la absolución por no haberse justificado su participación en el delito.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 767'50.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 767'00.
Termómetro: Máxima 10'00.—Mínima 2'50.
Temperatura media, 6'25.—Viento N.

Noticias provinciales

TORTOSA.—El Ebro ha vuelto á su cauce ordinario, continuando sus diarias tareas el *puente volante* y reanudando sus viajes á Amposta y la Cava el vaporcito «Ciudad de Tortosa».

—Andan por esta ciudad unos cuantos aficionados á lo ageno que no desperdician la ocasión de llevarse de los comercios cuanto puedan pescar.

—Se están practicando trabajos para que, durante la próxima temporada de Cuaresma, actúe en nuestro teatro Principal una compañía del llamado *género chico*, en la que probablemente figurará la primera tiple señora Vallcanera.

—La brigada municipal prestaría un buen servicio si procediera á la renovación de los pasos adoquinados existentes en la calle del Temple y al establecimiento de otros de unión de aquellas aceras, separadas por las calles que atraviesan aquella importante vía.

—El día 19 hubo en esta ciudad, ocho nacimientos y dos defunciones.

Patentes signos de progreso.

—Los días de sol que han seguido á los de lluvia, favorecen grandemente nuestros campos, pudiéndose afirmar que los perjuicios á la agricultura no serán tantos como en un principio se creyó.

No obstante, algunas huertas continúan convertidas en inmensos lagos, especialmente las comprendidas entre el camino del medio y la orilla del Ebro, de la parte del Temple.

De todas partes

Modo de producir luz sin peligro de fuego

Conocido es el peligro que en muchas ocasiones hay de un incendio ó una explosión si, á pesar del gran cuidado y de las muchas precauciones que se toman, se habita con luces ordinarias en lugares que haya materias inflamables ó explosivas.

De ahí que se hayan estudiado é inventado lámparas de seguridad, como las ideadas por el inglés M. Dary, fundadas en la gran conductibilidad de las telas metálicas; estas lámparas de M. Dary se usan en las minas de carbón en donde cuando hay la cantidad necesaria de gases hidro-carbonados para producirse una explosión, la evitan, tomando, empero varias precauciones, y aun á veces llega haber inflamación dentro la lámpara, en cuyo caso para que no pasen al exterior los gases inflamados, hay que apagarla.

Una luz con la cual se pueda habitar en donde haya materias inflamables y penetrar hasta en polvorines, sin el menor peligro, se la puede proporcionar uno mismo; cualquiera puede ser el fabricante de una «lámpara ó farol» para producir esta luz pues que á la par que no resulta muy caro es sumamente sencillo, pudiéndose guardar en el bolsillo para cuando se necesite.

Se toma una pequeña botella, algo larga, de cristal blanco y muy trasparente, y se introduce en ella un pedazo de fósforo del tamaño de un guisante, sobre el cual se derrama aceite de oliva en estado de ebullición hasta llenar una media parte de la botella, que luego se tapa herméticamente, lo cual puede hacerse con un tapón como los de las botellas de Champagne y aun mejor que la parte interior del cuello de la botella y el tapón de vidrio sean esmerilados.

He aquí el aparato. Ahora para producir luz cuando se precise solo hay que quitar el tapón para que penetre aire en la botella volviéndola luego á tapar y se ve brillar toda la parte vacía de la botella con una luz muy intensa.

Dos inconvenientes, si tal pueden llamarse, tiene tan solo este aparato: uno que cuando la luz va perdiendo la potencia para renovarse hay que destapar la botella dejando penetrar otra vez el aire, volviendo enseguida á brillar como antes.

Además cuando el tiempo es muy frío, la parte de la botella en que hay aceite ha de estar cubierta de un paño caliente, ó bien tenerla en la mano, á fin de que el aceite tenga más fluidez.

Teniendo aun en cuenta estas dos observaciones resulta el aparato muy sencillo y fácil de emplearse, siendo su utilidad grande pues pueden evitarse con su empleo muchos incendios.

Una botella preparada del modo indicado dura unos dos ó tres meses.

En Febrero de 1896, dió cuenta la prensa periódica de un rasgo de fervor religioso y humillación cristiana y caridad de S. M. la Reina.

Volviendo de paseo S. M. se encontró con el Viático, y descendiendo de su carruaje lo cedió al Ministro del Señor, y acompañó al Sacramento hasta una casa de la calle del Galileo.

Allí, en pobre lecho, yacía poco menos que deshuciada por los médicos, María Luisa Fuentes, á la que la soberana socorrió con largueza, contribuyendo poderosamente al restablecimiento de la salud de la enferma.

Con posterioridad S. M. ha repetido con frecuencia los socorros, y últimamente ha puesto coronamiento á obra tan generosa, dando á María Luisa ocupación segura en una de las dependencias de Palacio.

Tenemos gran satisfacción en hacer pública esta nueva prueba del bondadoso corazón de S. M. la Reina.

El Mercantil de Aragón dice lo siguiente:

«Un alza inesperada ha habido en los mercados principales de aceite, lo que ha paralizado casi por completo la demanda, sin que lograra contenerse aquella.

Asegúrase que la referida alza es debida á los pedidos de consideración que ha habido del extranjero, conocidas que han sido las muestras remitidas del aceite de la cosecha actual, que, como ya tenemos manifestado, es superior.

Las noticias recibidas de Niza contribuyen también al alza, pues sabido es que los aceites de dicha procedencia son los más solicitados en los mercados extranjeros, y este año las clases de allí son deficientes por la mala calidad del fruto recogido, que aseguran está en su mayoría dañado, con lo cual es imposible producir clases buenas.

En Andalucía todas ellas han tenido un alza respetable, debido á los pedidos importantes de aceite para embarque. Las clases añejas, de buen calor y gusto, se están vendiendo á 45 reales arroba.

Por confidencia supo ayer la policía que en una casa del barrio de las Injurias se reunían con frecuencia muchos ladrones y gente mal vivir.

Los inspectores y agentes que componen la ronda especial del Gobierno civil organizaron ayer tarde una batida, dirigiéndose por distintos puntos á la casa de referencia.

Las confidencias eran exactas, y cuando llegó la policía habría en la casa reunidos unos 30 individuos, que lograron huir, excepto tres, conocidos por los apodos del *Burra*, el *Ajero* y el *Toledano*, que más torpes que sus compañeros cayeron en poder de los agentes.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Timoteo ob. y Tirso mrs.

Santos de mañana.—La Conversión de S. Pablo ap., S. Proyecto ob. y mr. y Sta. Elvira vg. y mr.

Oración de Cuarenta Horas

Trinidad. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en San Francisco.

Sección comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

17 Enero.

El mercado vinícola de Cette, no ha presentado gran novedad en los 15 días últimos. Las operaciones se llevan á cabo con un lentor extraordinario y si bien se nota cierto movimiento en algunas estaciones y en la propiedad, en la plaza y para los vinos exóticos, por más que no se paren en absoluto las transacciones, hay bastante calma.

Algunos creen notar, sin embargo, mayor aspecto en el mercado y más satisfactorio el estado de los negocios, toda vez que las operaciones, aunque no de cuantía, van siguiendo, no obstante las fiestas, balances y el mal tiempo, que ha reinado, y basándose en eso esperan más animación á contar de la segunda quincena de Enero, mayormente si los fríos cesan en el Norte y Centro y las expediciones siguen en estado normal.

En Burdeos son pequeñas las ventas para los vinos indígenas de diversas cosechas y más raras y difíciles para los vinos extrangeros.

Las buenas clases de los españoles, que no abundan, encuentran siempre fácil colocación, pero para las ordinarias las transacciones revisten muy poca importancia.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado llegaron á Burdeos 441'009 hectólitros de nuestros vinos, de Argelia 319.783, de Túnez 8.655, de Portugal 41 y de diversas procedencias 56 787: total 826.350 hectólitros.

Los precios más aproximados á que se venden los vinos españoles en Burdeos son los siguientes: Aragón de 14 á 15°, de 330 á 360 francos; Alicantes de 14°, de 290 á 310 francos; Riojas de 12 á 13°, de 225 á 280 francos; Valencias de 10 á 13°, de 250 á 270 francos; Navarra de 14 á 15°, de 295 á 350 francos; Cervera de 11 á 12°, de 230 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13°, de 265 á 340 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

En París Bescy, en cuyo mercado no se registran operaciones de importancia, por más que los precios se sostienen muy firmes, se opina que debido á la promulgación de la ley relativa á la supresión del derecho de consumo para las bebidas higiénicas, á la de los vinos artificiales y á la que se juzga segura su aprobación sobre los vinos de pasa exóticos, las transacciones sobre vinos se harán en lo sucesivo en mejores condiciones y serán mejor aceptados los naturales.

Los precios que alcanzan las principales clases de nuestros vinos son como sigue: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14°, de 32 á 38 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca 13 á 14°, de 32 á 38 francos; Riojas de 12 á 13°, de 30 á 36 francos; Alicante de 14° de 33 á 39 francos; Valencias de 10 á 13°, de 25 á 33 francos; Cataluña, de 11 á 12°, de 27 á 32 francos; Benicarló de 12 á 13°, de 28 á 32 francos; Priorato de 14°, de 34 á 40

francos; Navarra 14°, de 33 á 37 francos; mistelas 14 á 15°, con 9 á 10° licor, de 40 á 50 francos.

Vinos españoles en Cette

NOMBRES	Grados	Precio por hect.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	franc.
Idem 2.ª	12 á 15	24 á 28	»
Benicarló	11 á 12	00 á 00	»
Cataluña	11 á 12	00 á 00	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	18 á 32	»
Priorato	14 á 15	32 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	00 á 00	»
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 24	»
Valencia 1.ª	11 á 12	22 á 24	»
Idem 2.ª	10 á 11	18 á 20	»
Vinaroz	10 á 12	19 á 24	»
Moscatel (9 á 10° licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10° licor)	15	38 á 48	»
Vino blanco seco de Andalucía	13	25 á 27	»
Vino blanco de la Mancha	12 á 13	24 á 27	»
Vino blanco de Cataluña	11	22 á 25	»
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250	»

Puerto de Tarragona

Entradas del día 22

De Hamburgo y esc. en 29 ds. v. «Pizarro», de 773 ts., c. Berrojain, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Cette en 18 hs. v. «Isleño», de 314 ts., c. Piña, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Sanromá é hijo.

De Bilbao y esc. en 26 ds. v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Ferreiro, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

De Barcelona y esc. en 4 ds. v. «Ibarra núm. 4», de 1.675 ts, c. Arregui, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

Despachadas

Para Londres y esc. v. inglés «Ardle»,con efectos

Para Marsella y esc v. «Cabo Tortosa», con carga general.

Para Rouen y esc. v. «Ibarra núm. 4», con vino.

BOLSA DE BARCELONA

22 Enero.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin de mes..	64'85	64'875
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	80'65	80'675
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	77'15	77'35
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	97'35	97'50
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	93'60	93'75
» » » » 1890.	76'85	77'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	91'50	91'75
Ferrocaril Tar. Bar. Francia.	15'50	156'0
Medina-Zamora y O. á V..	8'80	9'00
Norte de España..	21'90	22'00
CAMBIOS EXTRANJEROS		
París á la vista.	33'25	
Londres á la vista.	33'63	

BOLSA DE MADRID

22 Enero.

4 por 100 Interior..	64'85
4 por 100 fin mes.	64'90
4 por 100 Exterior.	80'80
Amortizable.	77'20
Aduanas.	97'35
Cubas 1886	93'65
Idem 1890.	77'10
Filipinas.	97'40
Banco de España..	418'50
Tabacalera..	219'30
Cambios de Paris.	33'35
Idem Londres.	33'50
4 por 100 Exterior.	60'65

Variedades

GENIALIDADES

¡Cuántos genios se arrastran por este mundo... de los agenos pecados, ocultos en el pecho de un horterilla ó de un portero, ó de un guardia de seguridad, pongo por caso!

Hay genios para todo. La diferencia estriba en la clase. Hay genios buenos y malos genios...

También existen, y estos son los más vulgares, los genios mixtos, *ó séase*, personas que á ratos tienen buen genio y á ratos son insoportables.

Yo conocí un dependiente de ultramarinos, que aunque era chato y además vestía una blusa á cuadros lila, era un genio... Convertíase en insoportable apenas veía una menegilda.

En cuanto iba *á por alguna cosa*, una chica á la tienda, Aniceto, que así se llamaba él, corría á ocultarse detrás del mostrador, entornaba los ojos y tosía un poco. Luego exclamaba lanzando un suspiro y dirigiéndose á la compradora:

Yo ya sé que quiere usté,
té, chocolate ó café.

—No, replicaba la aludida, venia *á por* una libra de patatas.

Entonces decia Aniceto, poniendo los ojos en blanco:

Escogidas y baratas,
yo le vendo las patatas.

Aquel chico era un poeta... del género de ultramarinos... aunque no hubiese nacido en Ultramar.

En cierta ocasión el dueño de la tienda pasaba grandísimos apuros. Su mujer quería suicidarse, por culpa de una neuralgia que se le había *puesto* (como decía ella), en una muela.

Don Hermógenes no daba pié con bola y solo acertaba á coger una bola de queso de los de idem y dárselo á su mujer, diciéndole:

—¡Toma! ¡Muérdelo! ..

—¡Psé!, contestaba ella, estornudando simultáneamente.

Ni el médico, ni el queso de la bola, curaban el mal de la costilla de don Hermógenes. Entonces éste se decidió á llamar á Aniceto. Obediente el chico y fino, aunque esto no parezca natural, respondió al llamamiento del amo, preguntando:

¿Podría decirme ahora,
cómo sigue la señora?

—Si, hijo mío, contestó el dueño. Igual que ayer; sube arriba (aunque parece mentira, nadie sube á bajo), y dile unos cuantos versos.

—Voy, exclamó el chico, y fué.

Improvisó un soneto y se lo espetó á la señora.

A ésta ya no le duele nada desde aquel entonces. El soneto la libró de todo mal... La costilla de don Hermógenes dejó de existir á consecuencia de una indigestión, según el certificado del médico forense.

—Si no puede ser, exclamaba el marido... Si no ha comido nada. Si nadie le ha dado nada para que comiera.. Si el único que ha estado con ella he sido yo... y el último día también estuvo Aniceto, que es poeta y la distrajo, leyéndole versos...

Sea por lo que fuere, don Hermógenes, como persona decente y agradecida que es, elevó á quince duros el sueldo de Aniceto...

Y es lo que decía éste sin cesar:

Se le murió la mujer
porque así había de ser,
y vengan mis quince duros
porque me sacan de apuros.

Juan Oliva Bridgman.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

Estando terminadas las arquetas del acueducto del Ayuntamiento y en disposición de ser utilizadas para suministrar agua evantual á los propietarios de fincas rústicas, se hace público que los que deseen tomar agua en arrendamiento para las afueras, pueden suscribir desde mañana en las oficinas de la Secretaría municipal el oportuno contrato, pudiendo desde luego empalmar sus cañerías con los respectivos repartidores.

Tarragona 14 de Enero de 1898.—El alcalde, Miguel Malé.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 3.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Ninguna.

Fallecidos.—José M.ª Salvany Guivernau, Destral; 7.

Matrimonios.—Joaquín Sellés Ramón con Teresa Balcells Cañellas.

Telegramas

Madrid, 22, 10 m.

La parte dispositiva del decreto de indulto dice así:

1.° Rebajar de la cuarta parte de la pena en las de reclusión temporal y presidio menor.

2.° Rebajar de la tercera parte en las penas de confinamiento y reclusión especial.

3.° Rebajar de la mitad de la pena en la de presidio correccional.

4.° Indulto total en las penas de arresto mayor y menor.

Se exceptúan de este indulto los delitos de traición, cohecho, prevaricación, lesa majestad, parricidio, asesinato, robo, y en general todos aquellos que necesiten el perdón de la parte ofendida.

Madrid, 22, 10'30 m,

Telegramas particulares de la Habana comunican las importantes noticias siguientes:

Noticioso el general Jiménes Castellanos de que el titulado Gobierno insurrecto se hallaba en el poblado de Sierra Cubita, se dispuso á rechazar una operación que ha tenido brillantísimo resultado.

Púsose en marcha dicho general llevando 2.200 soldados de infantería, 450 caballos y dos cañones. A los dos días de marcha, llegó á Sierra Cubita y forzando las posiciones enemigas defendidas por 800 rebeldes, avanzó y derrotó otras partidas en número de 2.000 hombres que llegaban con retraso en auxilio de los prisioneros.

—Entablóse combate que fué muy reñido y duró dos horas, haciendo nuestra artillería 32 disparos con provecbosa puntería.

Tuvieron los rebeldes 57 muertos y muchos heridos. Nuestras bajas consistieron en cinco soldados muertos y el teniente coronel Pérez Montes y 70 soldados heridos.

Esta expedición es muy elegiada, valiendo muchos plácemes á la pericia del general Castellanos.

Madrid, 10'45 m.

Hace pocas noches se presentaron en la Esperanza (provincia de las Villas) la partida del cabecilla Monteagudo, y cortando la alambrada y favorecida por la obscuridad, penetró hasta llegar á la plaza Mayor.

Apercibió do esto el comandante militar, dividió en tres grupos las fuerzas de que disponía y tomò la defensiva, logrando rechozar y derrotar al enemigo, hacièndole nueve muertos y 30 heridos. Por nuestra parte tuvimos un cabo muerto y un soldado herido.

Madrid, 22, 12'15 t.

Parece que reinan en Nueva York impresiones pesimistas acerca de la actitud y propósitos del Gobierno yankee, si bien los amigos de Mr. Ma-Kinley esperan que éste procederá con calma y evitará hasta la posibilidad de una guerra con España.

Madrid, 22, 12'30 t.

Dícese que en premio á sus grandes y buenos servicios en Filipinas, será otorgada la gran cruz de San Fernando al marqués de Estella.

Madrid, 22, 3'15 t.

El señor Sagasta sigue teniendo impresiones optimistas respecto de Cuba y espera recibir del general Blanco nuevas noticias favorables á nuestras armas.

Madrid, 22, 4'30 t.

Telegrafían de la Habana al *Heraldo* que en Vueltas Vegas se ha presentado el cabecilla Rodríguez con cinco hombres, que entraron en la población vitoreando á la Autonomía y á España.

La prensa de la Habana publica artículos entusiastas festejando la presentación de Massó.

En general la impresión de la marcha de las cosas de Cuba no puede ser más favorable para España.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran función para mañana por la compañía ecuestre de don L. Agustini.

A las tres en punto.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

ANUNCIOS